Ministerio de Hacienda
Reg. 371XX 29/09/2026
TP 1370

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $ .....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

jpgm/CMV/cfs/Ymm

TOMADO RAZÓN
23 Octubre 2026
Jefa (S) de División de
Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1792805021618-82372406-F202-44EA-A937-9C5B1DA70397
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 11 OCT 2026

N° **1069** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 01 INGRESOS GENERALES DE LA NACIÓN

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	23.843.405	
	01			Venta o Rescate de Títulos y Valores	23.843.405	
		001		Depósitos a Plazo	23.843.405	

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	23.843.405	
	13			MINISTERIO DE AGRICULTURA	23.843.405	
		004		Servicio Agrícola y Ganadero	23.843.405	

Partida 13 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Capítulo 04 SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
Programa 01 SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	23.843.405	
	01			Libre	23.843.405	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.843.405	
	01			Al Sector Privado	23.843.405	
		601		Emergencias Sanitarias	23.843.405	

Ministerio de Hacienda
371XX 29/09/2026

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda